



Nombre de alumno: Rene de Jesús Santis Díaz

Nombre del profesor: Luis Miguel Sánchez Hernández

Nombre del trabajo: cuadro sinópticos

Materia: Educación especial

Grado: 7 Cuatrimestre

Grupo: A

PASIÓN POR EDUCAR

Ocosingo Chiapas a 15 de noviembre del 2020

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

LA DEBILIDAD FÍSICA Y MENTAL EN LA EDAD MEDIA

En la Edad Media occidental, la consideración de la infancia, del pobre y del disminuido físico y psíquico proyecta un comportamiento plural que entremezcla situaciones de entidad pedagógica, sanitaria y asistencial abiertamente positivas con comportamientos de abandono y desprecio notables por las minusvalías físicas y psíquicas.

La Edad Media considerará que ser pobre es lo propio de la condición humana

Desde el marco de esta consideración, la pastoral episcopal del medioevo llamó constantemente a ejercer la caridad con los más pobres, desdichados y desvalidos: en medio de ellos estaba Cristo.

La historia de la Educación Especial se convierte así en una historia de la antropología y más en concreto de la antropología cultural. Se trata con ello de poner de manifiesto cómo la acción educativa, entendida como un proceso de perfeccionamiento de la persona, se ha aplicado a sujetos que presentan características claramente diferentes de las tenidas por corrientes o normales.

DEL RENACIMIENTO A LA ILUSTRACIÓN

Los aires renacentistas y modernos, abonados por las reformas de la escolástica tardía y al abrigo de los nuevos descubrimientos científicos y culturales, empezarán a poner en tela de juicio los paradigmas antropológicos y pedagógicos sostenidos hasta entonces

Los nuevos tiempos empezarán el edificio de la educación no tanto por la sublimación y trasmisión de valores tradicionales como por el redescubrimiento del hombre como sujeto y principio de educación.

Principio que abrirá unas posibilidades inusitadas para aquellos colectivos que hasta entonces no habían tenido acceso a la educación, tal es el caso de algunas minusvalías físicas, sociales y culturales.

LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA O EL NACIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

La entrada del siglo XX supuso el impulso definitivo de la Educación Especial y su consiguiente consideración como subsistema escolar. La nueva centuria se abrió con dos hitos importantes que marcarían su referencia pedagógica

1901 se inauguraba en Bruselas la escuela de Ovidio Decroly para retrasados y anormales, y, en 1906, se abrió en Roma la primera Casa del Bambini para niños pobres y con problemas de María Montessori.

En su apoyo vino la emergente escuela graduada y su necesidad de clasificar a los alumnos según su nivel de inteligencia. Importantes fueron en este aspecto las aportaciones

Teodoro Simón que, en 1905, al publicar el test Binet-Simon, impulsaron considerablemente la psicometría; posteriormente, las aportaciones americanas de H. H. Goddard (1856-1957), L. M. Terman (1877-1956), Fred Kuhlmann (1876-1941)

Todo ello posibilitó una línea divisoria que marcó la apertura de dos grandes modelos escolares o grupos de alumnos

Los considerados sujetos normales, que podrían beneficiarse del sistema educativo ordinario

Los no normales, para los que habría que crear instituciones educativas especiales

SITUACIÓN ACTUAL

EL CONCEPTO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ESTÁ EN DEBATE EN MUCHOS PAÍSES

En el ámbito educativo, se ha comenzado a utilizar, en muchos países, el concepto de necesidades educativas especiales.

Esto nos muestra que, en general, las dificultades de aprendizaje o de participación siguen atribuyéndose básicamente a las condiciones personales de los alumnos y no a factores del contexto y la respuesta educativa que se les ofrece.

La determinación de dichas necesidades implica evaluar al alumno en interacción con el contexto educativo, lo que significa que éstas pueden variar de un establecimiento educacional a otro.

Otro punto de tensión es que los alumnos que presentan necesidades educativas especiales de carácter temporal suelen quedarse con esta —etiqueta a lo largo de su vida escolar, con las consecuencias negativas que esto tiene tanto en los alumnos (baja autoestima y auto-imagen) como en el entorno (bajas expectativas y discriminación).

Hoy en día, la tendencia mundial es promover la plena participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común. Es posible afirmar que, salvo algunas excepciones, los países no han eliminado las opciones paralelas para alumnos con discapacidad o con dificultades de aprendizaje.

SUPERACIÓN DEL ENFOQUE CENTRADO EN EL DÉFICIT POR UN ENFOQUE EDUCATIVO

Actualmente, existe un convencimiento respecto a que el modelo centrado en el déficit debe sustituirse por un enfoque educativo

En este enfoque, las dificultades se definen según las características individuales de los alumnos

Por ejemplo las discapacidades, los rasgos psicológicos o sus antecedentes sociales o familiares. Considerando estos criterios, los alumnos se clasifican y agrupan en escuelas y cursos especiales para recibir una enseñanza adecuada a sus dificultades, a cargo de especialistas.

En este modelo, se considera que las decisiones que toman los docentes y la forma de enseñar, pueden generar o acentuar las dificultades de aprendizaje.

RECIENTEMENTE SE HA COMENZADO A ACUÑAR EL CONCEPTO DE BARRERAS AL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Según Tony Booth (2000), las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.

En este sentido, las acciones han de estar dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales, que limitan las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso y participación de todos los alumnos y alumnas en las actividades educativas.

MOVIMIENTO MUNDIAL: DE LA INTEGRACIÓN HACIA LA INCLUSIÓN

La inclusión significa hacer efectivos para todos: el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Significa, también, eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos y alumnas para aprender y participar.

La educación inclusiva es la transformación de la educación general y de las instituciones educativas, para que sean capaces de dar respuestas equitativas y de calidad a la diversidad.

En la actualidad, muchos países están utilizando el concepto de inclusión como sinónimo de integración, cuando en realidad se trata de dos conceptos distintos.

La integración es un movimiento que surgió para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de asegurar su plena participación en los contextos comunes de la sociedad.
El movimiento de la integración está ligado, por tanto, al colectivo de alumnos con discapacidad y ha significado, sobre todo, cambios en la Educación Especial más que de la educación general.

CARENCIAS Y NECESIDADES DE LA ESCUELA Y EL PROFESORADO ANTE LOS ALUMNOS CON N.E.E Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

BASES PARA UNA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Cada programa de formación del profesorado se plantea de forma explícita o implícita un modelo de profesor, que se corresponde con uno de los cuatro paradigmas o modelos de formación del profesorado que nos describe Marcelo (1.989)

- a. El profesor como técnico, sustenta un modelo de formación basado en la competencia y en los resultados de su acción.
- b. El profesor como persona, propone una formación de tipo humanista que destaca el carácter personal de la enseñanza. El punto central es la persona con todos sus condicionantes y posibilidades.
- c. El profesor como maestro, que concibe la enseñanza como un oficio y al profesor como una persona que domina la técnica y el arte de dicho oficio.
- d. El profesor como sujeto reflexivo, que resuelve problemas. Este modelo implica al profesor en procesos de cuestionamiento y transformación de todos los aspectos de la enseñanza.

El sistema educativo está en un momento de cambio y de innovación, referida tanto a sus elementos particulares como al análisis global del mismo.

La actualización didáctica y científica del profesorado representa un factor determinante para alcanzar el objetivo de innovación en la escuela, nosotros vamos a analizar este tema tan complejo desde una triple perspectiva, que atendiendo a una variable histórica por su aparición en la escena educativa, señalamos a continuación

- A. El programa de integración educativa.
- B. La reforma del sistema educativo. (Logse).
- C. Los nuevos planes de estudio en las universidades.

La aparición del programa de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria representa una variable que obliga al profesor a modificar tanto la organización de la escuela y del aula, como a efectuar alteraciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el motivo de adaptar estos elementos a las necesidades educativas de sus alumnos.

LA FORMACIÓN INICIAL

La formación inicial del profesorado como institución cumple tres funciones, apunta Marcelo (1.989)

1. Formación y entrenamiento de los futuros profesores.
2. Control de la certificación o permiso para ejercer la profesión docente.
3. Agente de cambio del sistema educativo.

En este sentido, debemos aprovechar la oportunidad para adaptar estos planes de estudio a las demandas del sistema educativo, debemos aprovechar para romper con el dominio de las disciplinas, de los conocimientos academicistas y de la formación meramente teórica, para ofrecer unos estudios dirigidos a cambiar el modelo de maestro, donde se potencien los aspectos de reflexión, de formación didáctica, de aplicación de los conocimientos, de colaboración y de trabajo en equipo, con el fin de reformar los planteamientos educativos de los nuevos profesores.

LA FORMACIÓN PERMANENTE

La formación permanente dirige actualmente sus esfuerzos por unas líneas que abandonan el reciclaje como elemento básico del proceso formativo por su carácter puntual, individual y poco comprometido, y se dirigen hacia propuestas de perfeccionamiento vinculadas a la práctica

La formación permanente presenta una característica peculiar, que en muchas ocasiones olvidamos, la cual marca una diferencia significativa con la formación inicial, nos referimos al hecho de que necesariamente las actividades de desarrollo profesional se dirigen a adultos, por ello será imprescindible aplicar los principios del aprendizaje adulto a estas actividades.

Unos elementos básicos surgidos de los principios generales sobre el aprendizaje adulto, tales como:

- Continuidad, entendida en el sentido de que el perfeccionamiento se concibe como un proceso en desarrollo, no como actividades puntuales y asistemáticas.
- Potencia: los profesores han de percibir que el contenido al que nos referimos es relevante y puede ser aplicado a su situación práctica, y por tanto contribuye a la mejora de su enseñanza.
- Participación: los profesores deben participar en las fases de planificación de las actividades de desarrollo profesional, que repercutirá en una mayor implicación de estos en su desarrollo e implementación.
- Coherencia: se entiende la necesaria correspondencia que debe existir entre el contenido y las propuestas metodológicas empleadas en su desarrollo.

LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La implantación del programa de integración puede colocar a cualquier niño con necesidades educativas especiales en el aula de cualquier profesor, aunque éste no haya recibido ni en su formación inicial ni a lo largo de su práctica docente ningún tipo de formación en educación especial ni ninguna información en relación a los niños con necesidades educativas especiales.

Otro aspecto muy importante para la aceptación el niño con necesidades educativas especiales y su total participación en la vida de la escuela ordinaria está en el cambio actitudinal, que debe producirse en el profesor.

Tanto sus expectativas como su actitud abierta y positiva hacia estos sujetos determinaran dos contextos fundamentales en el proceso de integración:

- Por una parte, incidirá en su aprendizaje y en su desarrollo tanto cognitivo como social y afectivo.
- Por otra parte, marcará la actitud y el tipo de relación que los demás niños tendrán con él. El profesor señala las pautas a seguir, que sus alumnos imitan y aplican en el trato ofrecido al niño con necesidades educativas especiales.

EL PROFESOR TUTOR

El profesor-tutor es el núcleo que aglutina toda la acción educativa referida a cualquiera de sus alumnos; es el responsable de todos ellos, así como de la actividad educativa que con ellos se realiza.

La formación del profesor tutor en educación especial tiene una doble perspectiva a analizar

- 1º. Los aspectos generales de formación relativos a la educación especial, especificados por los conocimientos y la información que se requiere para desarrollar su labor de forma coherente e integrada para con los niños con necesidades educativas especiales.
- 2º. Los aspectos diferenciales en relación a la formación inicial o permanente, que se contempla tanto en las formas como en las oportunidades o en las estrategias.

Los aspectos generales y comunes a todos los profesores tutores hacen referencia a la necesidad de recibir una formación que puede agruparse en cinco bloques básicos de contenidos en educación especial:

- A. La conceptualización actual de la educación especial, que incluye aspectos relativos a asimilar conceptos como normalización, integración, necesidades educativas especiales y sus implicaciones en el proyecto educativo global de la escuela.
- B. Las características generales de los alumnos con déficits sensoriales, físicos o psíquicos, así como aquellos niños que presentan dificultades de aprendizaje, y sus implicaciones en el aprendizaje escolar.
- C. Las estrategias de individualización didáctica y los modelos de intervención y tratamiento de las diferencias humanas tanto en alumnos con dificultades de aprendizaje como con minusvalías.
- D. Los modelos de organización de centros escolares para atender a estos alumnos con necesidades especiales.
- E. Introducir en todas las áreas curriculares o en las disciplinas propias del curriculum escolar aquellas modificaciones o estrategias específicas que facilitaran la asimilación de sus contenidos a los sujetos con necesidades especiales.

COMO DAR
RESPUESTA A
LAS
NECESIDADES
EDUCATIVAS
ESPECIALES
(N.E.E.)

EL CENTRO COMO
RESPUESTA A LAS
NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES

El Centro educativo es el lugar principal donde han de tratarse las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas.

Los sujetos con deficiencias estarán escolarizados como norma general en un centro ordinario, siempre que puedan ser atendidas de forma significativa sus dificultades.

El Sistema educativo está compuesto por tres niveles de concreción principalmente

- 1) Diseño curricular Base.
- 2) Proyecto curricular de Centro.
- 3) Programación de Aula.

LA ADAPTACIÓN
CURRICULAR
INDIVIDUALIZADA COMO
MEDIDA EDUCATIVA
ESPECÍFICA

La adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

Sus características

- Forman parte de un continuo que va desde ajustes poco significativos a modificaciones significativas, desde ajustes temporales a cambios permanentes.
- Tienen un carácter relativo (debido al carácter relativo del concepto de NEE).
- Se desarrolla desde distintos niveles de concreción y desarrollo